

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 798

SALTA, 28 de julio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.925/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 27, elevado por la alumna GUTIERREZ, PATRICIA ELIZABET - L.U.N° 403.097 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval de la Directora ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador, fue designado mediante Resolución R-DNAT-2009-1000 (fs. 6);

Que a fs. precedentes, obra informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 1 de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 1 de agosto de 2011 a hs. 09.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración de la alumna GUTIERREZ, PATRICIA ELIZABET - L.U.N° 403.097 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – titulado: “PATOSISTEMA SOJA – ENFERMEDADES DE FIN DE CICLO: SU COMPORTAMIENTO EN CUATRO SISTEMAS DE LABRANZA Y DOS DISTANCIAS ENTRE LINEAS”. Dicho tribunal estará integrado por:

TITILARES: **ING. AGR. CARLOS BOLDRINI**
 ING. AGR. NORMA BEATRIZ de VILLEGAS
 ING. AGR. CARLOS HERRANDO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES